

Ministerio de Salud Pública
Sistema Provincial de Salud
Tucumán

HUGO L. A. FERNANDEZ
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE DESPACHO
Sistema Provincial de Salud

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

TUCUMÁN
Ministerio de Salud Pública
Institución 20.02.10



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, DICIEMBRE 18 DE 2015.-

RESOLUCIÓN N° 162 /SEAC.-
EXPEDIENTE N° 1462/617-CYA- 2.015.-

VISTO, que por las presentes actuaciones la Dirección de Contrataciones de Dirección General de Contrataciones y Almacenes, remite para su análisis y aprobación la documentación agregada a fs.4/119, para realizar un Cotejo de Precios de los elementos allí detallados, que fueran solicitados por los distintos Hospitales, Áreas Programáticas y demás dependencias del Sistema, para los meses de enero y febrero de 2.016, y

CONSIDERANDO

Que dicha documentación contiene pliego de bases y condiciones generales, pliego de condiciones -cláusulas particulares, listado de productos solicitados; inversión provisoria correspondiente al cotejo 111216 rubros medicamentos, materiales descartables, materiales de laboratorio, oncología y odontología;

Que la referida Dirección expresa que por disposición de la Superioridad se realiza mensualmente un Cotejo de Precios entre Laboratorios, Distribuidoras y Droguerías, tendiente a lograr precios testigo para las compras que realizan los Hospitales, Areas Programáticas y demás dependientes del Sistema, indicando que con ese fin preparan mensualmente los pedidos de medicamentos, descartables, drogas oncológicas, reactivos para análisis de laboratorio, alimentación parenteral, y odontología, necesarios para el consumo en el mes siguiente, mediante la carga a través de una Página Web, explicando detalladamente los pasos de dicho procedimiento;

Que asimismo indica que los pliegos fueron confeccionados en forma conjunta con el Departamento de Atención Farmacéutica y la Dirección General de Auditoría Interna del Sistema, y sometidos a análisis de los gerentes de Hospitales y de las autoridades del SIPROSA, como así también que el pedido para enero y febrero de 2.016 es la unificación de lo requerido por cada servicio del Sistema, y el gasto estimado surge del producto entre las unidades pedidas y el mejor precio del cotejo anterior;

Que por lo expresado precedentemente, la mencionada dependencia, solicita el dictado del instrumento legal que autorice a los distintos servicios del Sistema, a realizar el llamado a Cotejo de Precios de acuerdo al procedimiento detallado a fs.1/3, y se apruebe la

SILVIA E. D ANDREA de MANDATA
A/C Secretaria Gral. Administrativa
SIPRO.SA.

C.D.N. JOSE ANTONIO GANDUR
SECRETARIO EJECUTIVO
ADMINISTRATIVO CONTABLE
Sistema Provincial de Salud



Dpto

documentación adjunta que servirá de base en dicho cotejo, dando cuenta que la apertura de sobres para el Cotejo de Precios de referencia, está prevista para el día 22/12/2015 en la Dirección de Emergencias Sanitarias del Sistema, sita en avenida Brígido Terán n° 280 a hs.10:00;

Que por lo expuesto, no existen objeciones legales que formular a lo tramitado en las presentes actuaciones;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 724/SPS-05, y atento al dictamen jurídico de fs.121 y vta.,


**EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO CONTABLE
DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD
RESUELVE**

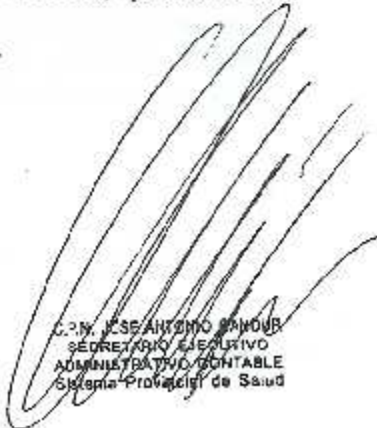
1º.- Aprobar el pliego de bases y condiciones generales y el pliego de condiciones -cláusulas particulares-, adjuntos a fs.4/8, los que como Anexo pasan a formar parte integrante de la presente Resolución, y el listado de productos solicitados, la inversión provisoria de gastos correspondiente al cotejo 010216 rubros medicamentos, materiales descartables, materiales de laboratorio, medicamentos oncológicos y materiales odontológicos, obrantes a fs.9/119.-

2º.- Autorizar a las Direcciones de los Hospitales Ángel C. Padilla; Centro de Salud Tucumán "Zenón J. Santillán"; del Niño Jesús; del Instituto de Maternidad y Ginecología "Ntra. Sra. de las Mercedes"; de Clínicas Pdte. "Dr. Nicolás Avellaneda"; Eva Perón; Juan M. Obarrio; de Salud Mental "Ntra. Sra. del Carmen"; Regional de Concepción y de Día "Dr. Néstor Kirchner"; a las Áreas Programáticas (Centro, Este, Oeste y Sur), Arcas Operativas, al Banco Oficial de Sangre, a Dirección de Bromatología y a División Oncología del Sistema, a efectuar un llamado a Cotejo de Precios para la adquisición de medicamentos, materiales descartables, reactivos, materiales de laboratorio, medicamentos oncológicos y materiales odontológicos, que realizan dichos efectores para los meses de enero y febrero de 2016, conforme al procedimiento detallado a fs.1/3, a la normativa vigente en la materia, y con sujeción estricta a los pliegos y demás documentación que se aprueba por el artículo anterior, que servirá de base en dicho cotejo.-

3º.- Registrar, comunicar, notificar, y archivar.-

1462 compras
S.S.S.


SILVIA E. D'ANDREA de MAIATA
A/C Secretaria Gral. Administrativa
SIPRO.SA.


C.º N.º JOSÉ ANTONIO BRINDUS
SECRETARIO EJECUTIVO
ADMINISTRATIVO CONTABLE
Sistema Provincial de Salud

